

UGT traslada sus inquietudes al presidente de RENFE

28 de febrero de 2023.- Esta tarde, hemos asistido a una reunión con el nuevo presidente del Grupo RENFE, Raúl Blanco Díaz. Dicha reunión ha sido una primera toma de contacto con los Representantes de las Organizaciones Sindicales con representación en la empresa, donde nos ha transmitido tranquilidad ya que pretende que haya continuidad con respecto a la anterior etapa.

Desde UGT hemos querido aprovechar la ocasión para hacerle partícipe de ciertas **situaciones** que hemos detectado y que **requieren de una solución para proteger el empleo y la viabilidad futura de la empresa**. En este sentido, le hemos trasladado los problemas detectados en la presentación del Plan Estratégico 2023-2028, que ya os explicábamos en nuestro [Comunicado 12.23](#). En relación a los problemas concretos, hemos planteado lo siguiente:

- **Liberalización de OSP.-** Consideramos que la empresa se debe preparar de cara a la liberalización de las Obligaciones de Servicio Público (Cercanías y Media Distancia), debiendo tomar las medidas políticas necesarias para agotar el actual contrato y prórroga hasta 2033.
- **Mercancías.-** Le hemos trasladado nuestro desacuerdo con la licitación iniciada por considerar que no es el proceso más adecuado para garantizar la viabilidad. No obstante, en caso de encontrar dicho socio, desde UGT demandamos la **garantía de empleo** para el personal dentro de la propia Sociedad.
- **Talleres.-** Creemos necesario un plan **estratégico que garantice** la participación de los ferroviario y ferroviarias en el **mantenimiento de 1º Nivel y 2º Nivel**, tanto para material de servicio público como de servicio comercial, **evitando la sangría de externalizaciones**, principalmente en el 2º Nivel.
- **Convenio Sectorial de Operadoras Ferroviarias.-** Desde UGT le hemos instado a **impulsar la negociación de un Convenio Sectorial de Operadoras Ferroviarias** que evite el dumping empresarial que estamos sufriendo desde algunas de las empresas que han entrado en el sector, protegiendo así el empleo, sus condiciones y la viabilidad de las empresas y promoviendo que la competencia se base en la gestión y no en la precarización del empleo.
- **Negociación colectiva.-** hemos planteado la problemática existente con la contratación, ya que el hecho de estar sujetos a las **tasas de reposición** de la función pública en esta materia, no nos permite acometer la contratación necesaria y a tiempo para ser competitivos. Igualmente, hemos trasladado la necesidad de eliminar las **categorías de ingreso** durante la vigencia del III Convenio Colectivo.

En definitiva, desde UGT hemos dejado claro que nuestra apuesta fundamental es el **empleo estable y de calidad**. Por ello, consideramos que la empresa debe acometer los cambios empresariales y políticos necesarios para **proteger el empleo, la viabilidad de la empresa y un servicio público de calidad a la ciudadanía**.

#SOMOSUGT

#CONUGTGANAS